



Resolución Legislativa N°. 081-SG-GADMPVM-2014.

Pedro Vicente Maldonado, 04 de Diciembre de 2014.

ING.
FABRISIO AMBULUDI.
ALCALDE DEL CANTON P.V.M.

Por medio del presente documento, tengo a bien poner en su conocimiento que el Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado en Sesión Extraordinaria realizada el jueves 04 de Diciembre de 2014, entre otras resolvió:

RESOLUCIÓN NO. 081-GADMPVM-2014. POR MAYORIA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE PATENTES MUNICIPALES EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales.

Atentamente.-

Abg. Joel Viteri Ruiz.

SECRETARIO GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO